



Agencia
Nacional
Postal

31 de Agosto del 2014

A QUIEN LE INTERESE

La Unidad de Talento Humano de la Agencia Nacional Postal, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CERTIFICA** que al momento no cuenta con **"Contratos Colectivos"**.

Atentamente.

Ing. Esthela Jaramillo Martínez

Unidad de Talento Humano